

[Boletín núm. 08](#)

Titulo completo: Resolución Externa 02 de 2013. Por la cual se fijan las condiciones financieras a las cuales debe sujetarse la Nación para colocar títulos en moneda legal para regular la liquidez de la economía.

Fecha que se indica en la reglamentación

Viernes, 22 de febrero de 2013